

LUNES
17 DE MARZO DEL 2008
7:00 P.M.



WESTON CITY HALL
17200 ROYAL PALM BOULEVARD
WESTON, FLORIDA

COMISIÓN MUNICIPAL
AGENDA DE REUNIÓN REGULAR

1. Lista de Participantes
2. Honores a la Bandera
3. Comentarios del Publico
4. Agenda de los Asuntos por Conceder
 - A. Temas Removidos por los Comisionados para Discusión Posterior
 - B. Aprobación del balance de los temas

CIUDAD DE WESTON

AUDIENCIA CUASI-JUDICIAL

Los siguientes temas de la agenda son cuasi-judiciales en naturaleza y gobernados por los procedimientos cuasi-judiciales de la Ciudad. Si usted desea hacer un comentario u objeción sobre alguno de estos temas frente a la Comisión Municipal, favor de esperar hasta que se anuncie el tema. Se requiere que cada individuo que desea exponer sobre un tema cuasi-judicial frente a la Comisión haga prestado juramento. Además, si usted desea exponer frente a la Comisión es posible que usted sea sometido a repreguntas sobre sus comentarios. Si usted se niega a someterse a estas repreguntas, la Comisión no tomará en cuenta sus comentarios en la decisión final. En este caso, los temas de la agenda de respaldo de la Comisión Municipal se considerarán como evidencia sin autenticación.

5. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, considerando la Aplicación No. 07-1367, variancia para permitir una invasión de 13 pies de los 25 pies requeridos del lado revés a lo largo de la línea oeste de la propiedad para la construcción de un edificio comercial de ocho (8) pisos y 100 pies de altura; para la propiedad localizada en 250 Racquet Club Road.

***Bonaventure Resort & Spa Variancia – Oeste
Continuación del 22 de enero del 2008***

Paginas 6-23

6. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, considerando la Aplicación No. 07-1368, variancia para permitir una invasión de 15 pies de los 25 pies requeridos del lado revés a lo largo de la línea oriente de la propiedad para la construcción de un edificio comercial de ocho (8) pisos y 100 pies de altura; para la propiedad localizada en 250 Racquet Club Road.

***Bonaventure Resort & Spa Variancia – Oriente
Continuación del 22 de enero del 2008***

Paginas 24-41

7. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, considerando la Aplicación No. 07-1369, variancia para permitir un edificio comercial de prorrogar otros seis (6) pisos más allá de las permitidas dos (2) pisos y otros 65 pies de altura más allá de los 35 pies permitidos; para la propiedad localizada en 250 Racquet Club Road.
Bonaventure Resort & Spa Variancia de Altura
Continuación del 22 de enero del 2008 **Paginas 42-59**

8. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, considerando la Aplicación No. 07-1370, variancia para permitir una invasión de 28 pies de los 40 pies requerido del perímetro de amortiguación para la construcción de un edificio comercial de ocho (8) pisos y 100 pies de altura; para la propiedad localizada en 250 Racquet Club Road.
Bonaventure Resort & Spa Variancia del Perímetro de Amortiguación
Continuación del 22 de enero del 2008 **Paginas 60-77**

9. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, considerando la Aplicación No. 07-1371, variancia para permitir una invasión de 15 pies de los 25 pies requeridos del fondo para la construcción de un edificio comercial de ocho (8) pisos y 100 pies de altura; para la propiedad localizada en 250 Racquet Club Road.
Bonaventure Resort & Spa Variancia de Fondo
Continuación del 22 de enero del 2008 **Paginas 78-95**

10. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, considerando la Aplicación No. 07-1372, variancia para permitir una disminución de la altura del paisaje material a 30 pies cuando 50 pies son requeridos, para la propiedad localizada en 250 Racquet Club Road.
Bonaventure Resort & Spa Variancia de Cribado
Continuación del 22 de enero del 2008 **Paginas 96-113**

11. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, considerando la Aplicación No. 07-1373, variancia para permitir una área insensible de aproximadamente 80 por ciento para la construcción de un edificio comercial de ocho (8) pisos y 100 pies de altura, cuando el máximo de una área insensible para zonas comerciales es limitado a 70 por ciento; para la propiedad localizada en 250 Racquet Club Road.
Bonaventure Resort & Spa Variancia de Áreas Insensibles
Continuación del 22 de enero del 2008 **Paginas 114-131**

12. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, considerando la Aplicación No. 07-1374, variancia para permitir una berma de dos (2) pies de altura en la esquina noreste del edificio comercial de ocho (8) pisos, cuando una berma no menos de cuatro (4) pies es requerida; para la propiedad localizada en 250 Racquet Club Road.
Bonaventure Resort & Spa Variancia de la Berma Requerida
Continuación del 22 de enero del 2008 **Paginas 132-149**

13. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, considerando la Aplicación No. 06-5314, Plan de Sitio para el Bonaventure Hotel Association, Ltd., para construir un hotel de 250 habitaciones, ocho (8) pisos con 3 niveles de estacionamiento, y una estación de bomberos con tres (3) bahías en la esquina noreste de Racquet Club Road y East Mall Road; para la propiedad localizada en 250 Racquet Club Road.
Bonaventure Resort & Spa Plan de Sitio
Continuación del 22 de enero del 2008 **Paginas 150-165**

FIN DE AUDIENCIA CUASI-JUDICIAL

14. Una Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, enmendando la Sección 91.03, "Ruidos Molestosos; Exenciones;" enmendando la Sección 94.01, "Permisos y Honorarios; Uso de las Instalaciones de los Parques;" enmendando la Sección 113.01, "Permisos y Honorarios; Propiedad Privada;" para prever que los reglamentos de ruido apliquen a eventos especiales y ventas de temporadas; enmendando la Sección 100.01, "Procedimientos;" para actualizar los procedimientos de obtener permisos para eventos especiales y ventas de temporadas; y proporcionar una fecha efectiva.

Lectura Segunda y Final

Paginas 166-172

15. Una Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, enmendando la Sección 31.20, "Junta Asesora de Planificación y Zonificación," Para aumentar el número de miembros de la Junta de cinco a siete; y proporcionar una fecha efectiva.

Primera Lectura Y Audiencia Publica

Paginas 173-177

16. Una Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, enmendando la Sección 12.01, "Definiciones," Para añadir y modificar algunas definiciones pertinentes a la Prevención de los Daños de Inundaciones, enmendando la Sección 152.36, "Normas Especificas," para actualizar las Provisiones de Prevención de los Daños de Inundaciones; y proporcionar una fecha efectiva.

Primera Lectura y Audiencia Publica

Paginas 178-184

17. **AGENDA DE LOS ASUNTOS POR CONCEDER
CIUDAD DE WESTON**

- A. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, autorizando la compra de cuatro (4) asambleas de brazos de señal mástil, para la señalación de tráfico de Saddle Club Road y Indian Trace, de Valmont Industries, Inc., distribuidor local designado, Torres Electrical Supply Company, Inc.

Paginas 185-191

- B. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, aprobando los minutos de las reuniones regular de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston celebradas el 19 de febrero del 2008 y el 3 de marzo del 2008.

Paginas 192-207

CIUDAD DE WESTON Y EL DISTRITO DEL DESARROLLO INDIAN TRACE

- C. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como la junta gobernante del Distrito del Desarrollo Indian Trace, Aprobando la venta y el traspaso a la Ciudad de Sunrise del local de la estación de rebombeo de agua y de la propiedad arrendada del Distrito de Desarrollo Indian Trace.

Paginas 208-221

18. Clausura

PARTICIPACIÓN PÚBLICA EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL

Si se desea comparecer frente a la Comisión y exponer acerca de un asunto de la Agenda, o durante el período de comentarios del público, debe registrarse con el Administrador de la Ciudad (City Manager) o la persona designada. Tiene que identificarse con su nombre, el nombre de la entidad u organización que representa (si aplica), y el asunto de la Agenda, antes de que la Comisión termine la discusión del asunto durante la reunión. El individuo que desea comparecer frente a la Comisión se acercará al atril, dará su nombre y dirección en voz alta, y a menos que se estipulara el Funcionario Oficial, se expondrá por un límite de tres (3) minutos. Se dirigirán todos los comentarios a la Comisión como cuerpo integral, no a un solo miembro de la Comisión. Al exponer sobre un asunto de la Agenda se limitarán sus comentarios a los que sean pertinentes al asunto. No se debe comentar sobre asuntos de la Agenda durante el período de comentarios del público, y se le agradecerá si los comentarios políticos los mantengan en reserva. No se permiten los ataques personales hacia los miembros de la Comisión Municipal, a otros individuos, u otras entidades. Ninguna persona, con la excepción de la Comisión y la persona exponiendo, debe de entrar en cualquier discusión, directa o indirecta, a través de un miembro de la Comisión, sin el permiso del Funcionario Oficial. No se debe hacer ninguna pregunta a un Comisionado excepto a través del Funcionario Oficial.

Si se expone frente a la Comisión y representa una corporación, grupo de interés especial, u otra persona, y recibe compensación por su representación, tiene que indicar esa representación al identificarse frente a la Comisión.

En acuerdo con el Estatuto del Estado de Florida 286.0105, si se desea interponer una apelación en contra de cualquier decisión que se hace el cuerpo público, con respecto a cualquier asunto considerado en tal reunión o audiencia, se necesitarán las actas de los procedimientos. Para este propósito, debe asegurarse de que se tomen las actas literales, los cuales incluirán testimonio y evidencia sobre cual se basará la apelación.

Si se requiere asistencia especial durante la reunión de la Comisión Municipal, debe de llamar a las Oficinas Municipales de la Ciudad de Weston al (954) 385-2000 por lo menos de tres (3) días hábiles antes de la reunión.